

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
INGRESOS CORRIENTES		GASTOS DE ADMINISTRACION	23,848,537.42
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Servicios Integrales de Telecomunicaciones	<u>23,848,537.42</u>
Otros Arrendamientos	134,374.97		
Otros Ingresos no Tributarios	<u>0.00</u>	GASTOS EN RECURSO HUMANO	0.00
INGRESOS DE OPERACIÓN	19,709,541.89	Servicios Integrales de Telecomunicaciones	<u>0.00</u>
Servicios de Telecomunicaciones			
Otros Ingresos de Operación	<u>19,709,541.89</u>	INVERSION FISICA	305,703.56
RENTAS DE LA PROPIEDAD	18,329.59	Actividades Centrales	<u>305,703.56</u>
Intereses por Depósitos Internos			
Deerchos sobre Bienes Intangibles	18,329.59	SUBTOTAL	24,154,240.98
Dividendos	<u>0.00</u>	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	194,671.88
DISMINUCIONES DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	TOTAL	24,348,912.86
Disminucion de Caja y Bancos	<u>0.00</u>		
FUENTES FINANCIERAS	4,486,666.41		
Saldos de Caja	<u>4,486,666.41</u>		

[Signature]

Elder Gonzalo Peña Archila
 Presupuesto
 Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
GUATEL

[Signature]

SECRETARIO GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2021

NOTA 1: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales políticas y prácticas contables utilizadas por GUATEL, en la preparación de sus Estados Financieros:

a) Registro de los Ingresos

A partir del año 2006 por la implementación de SICOIN, los registros contables y presupuestarios de los ingresos se efectúan bajo el método de lo devengado, en virtud que al momento de emitirse la factura se establece un derecho de cobro a favor de GUATEL y simultáneamente una obligación de pago por parte de las personas individuales y jurídicas, las que pueden ser de naturaleza pública o privada. Los ingresos de tesorería se registran sobre el método de lo percibido, ya que se produce la recepción o recaudación efectiva de los ingresos al momento en que los fondos ingresan o se ponen a disposición de Tesorería.

b) Existencia en Almacén

Los materiales de instalación, así como la existencia de materiales para el consumo, que se operan en Almacén Central, se valorizan utilizando el método de costo promedio. A la fecha se encuentra en proceso de depuración lo referente a bienes técnicamente obsoletos y lo relacionado al inventario de conmutación.

c) Propiedad Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo se valúa al costo histórico. Las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan; las reparaciones menores y mantenimiento de estos se trasladan directamente a resultados de operación. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, de acuerdo con los porcentajes que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

d) Estimación de Cuentas Incobrables – Otros

En esta cuenta se refleja exceso en la provisión, debido a instrucciones giradas por la Junta Directiva a través del acta número 52-99, celebrada el 02 de diciembre de 1999, según punto CUARTO, en donde se resuelve clasificar los saldos como cobro dudoso y crear una reserva equivalente al 100%, afectando rectificaciones de períodos anteriores.

e) Pasivo Laboral

La provisión para indemnizaciones al personal se calcula sobre el equivalente de un mes de sueldo por año de servicio continuo, según lo establece el acuerdo de Junta Directiva



Handwritten initials or signature

No. 15-80, el cual se incrementa mensualmente y se regulariza en el momento que los trabajadores se retiran de la empresa por causas diferentes a los despidos justificados.

Adicionalmente se provisiona lo referente a las ventajas económicas (30%). El porcentaje que se aplica para esta provisión es del 16.1703%.

f) Reserva para Cesantías, Pensiones y Jubilaciones

A partir de marzo 2004 el personal operativo y técnico se acogió a un plan de retiro voluntario, y el nuevo personal contratado ha laborado bajo el Renglón de Gasto 029, por lo que no se han efectuado operaciones en esta cuenta y el saldo registrado está en proceso de depuración.

g) Distribución de Utilidades

Según el Decreto No. 14-71 Ley Orgánica de GUATEL, las utilidades netas de cada ejercicio, (de obtenerse) previa autorización de Junta Directiva, deben distribuirse de la siguiente forma:

Beneficiario	%
Gobierno de la República	45
Capital de GUATEL	40
Empleados de GUATEL	05
Reserva para Eventualidades	05
Reserva para Cesantías, Pensiones y Jubilaciones	<u>05</u>
Total	<u>100</u>

h) Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores

Los ingresos o gastos que corresponden a ejercicios contables anteriores se registran en cuentas de rectificación de resultados anteriores, ya sean estos productos o gastos, los cuales forman parte de la utilidad del período anterior. Los gastos registrados en las cuentas de rectificación de resultados a períodos anteriores no son deducibles.

i) En el año 2005 la Gerencia instruyó a la Dirección Financiera para incluir dentro de los registros contables de GUATEL, las operaciones financieras y contables del Régimen de Previsión Social del Empleado de GUATEL, dicho Régimen se creó como un departamento de la División de Recursos Humanos y Servicios de la Empresa, de

conformidad con el Acuerdo No. 14-90 de Junta Directiva de GUATEL, que aprueba el Reglamento del Régimen de Previsión Social del Empleado de GUATEL. Por ende, los gastos correspondientes fueron operados efectivamente como gastos en el renglón correspondiente, y los reembolsos realizados por el Régimen hacia GUATEL fueron registrados como ingresos del período, según recomendación de la DTP.



[Handwritten signature]

NOTA 2: BANCOS

Dentro de este rubro se registran varias cuentas monetarias y las principales reflejan la siguiente situación:

Respecto a la cuenta contable 1112, el auxiliar que corresponde a la cuenta monetaria No. 020990045018, del Banco Crédito Hipotecario Nacional, es utilizada para realizar las erogaciones de fondos, realizando a través de ésta, todos los pagos relacionados con gastos de GUATEL, el saldo de esta cuenta se incrementa con traslados de fondos de las cuentas recaudadoras (indicadas en el siguiente párrafo) de los pagos de los clientes de GUATEL. Dicha cuenta registra un saldo contable de Q 227,822.70 al 31 de diciembre del 2021.

Las cuentas bancarias que se utilizan para recaudar los pagos de los clientes de GUATEL se detallan a continuación:

**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -GUATEL-
DIVISION FINANCIERA -DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD -
1112.01.00 BANCOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Expresado en Quetzales

CTA. BANCARIA	NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	SALDO AL 31/12/2021
3759025725	GUATEL CUOTAS PAT. Y LAB. IGSS E INTECAP	BANRURAL	72,590.59
20990032820	EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES	CHN	555.50
20990045018	EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES	CHN	227,822.70
1010429329	EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES	BANTRAB	10,213.66
1308600	EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES	BANGUAT	2,885.56
3033271403	GUATEL COBRO DE TELEFONÍA	BANRURAL	1,212,854.46
2850032723	EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES	BANTRAB	10,038.53
Total			1,536,961.00



Handwritten initials/signature

Las cuentas bancarias que a continuación se detallan corresponden a los movimientos de fondos pertenecientes al Régimen de Previsión Social, al 31 de diciembre del 2021.

CUENTAS DEL RÉGIMEN DE PREVISIÓN SOCIAL -GUATEL-

110990000137	RÉGIMEN DE PREVISIÓN SOCIAL 8	CHN	242,421.37
8073107	RÉGIMEN DE PREVISIÓN SOCIAL 6	DE LA REPÚBLICA	386.14
20200278015	JUBILADOS Y PENSIONADOS -GUATEL-	CHN	99,765.74
100990037777	FIDEICOMISO DE ADMON. E INV. FONDO DE PENSIONES	CHN	12,876.43
1010254296	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION. E INVERSIÓN GUATEL	BANTRAB	25,966.85
	Total		381,416.53

El saldo total en la cuenta 1112 al 31 de diciembre 2021, corresponde a un valor de Q 1,918,377.53 integrados por los valores indicados anteriormente.

NOTA 3: CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del año 2021 se integra de la forma siguiente:

**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -GUATEL-
INTEGRACION CUENTA MAYOR (CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO)
ACTIVO 1131
AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

1131-1-0	PLAZO	Q	14,263,556.55
1131-1-1	CUENTAS POR COBRAR INTER. Y ENLACE	Q	1,378,009.32
1131-2-1	CUENTAS CON EMPLEADOS	Q	18,863.77
1131-2-2	CUENTAS POR COBRAR GOBIERNO CENTRAL	Q	15,370,568.00
1131-2-3	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Q	1,618,351.87
1131-2-4	REGIMEN DE PREVISION SOCIAL	Q	644,783.18
1131-2-5	CONVENIOS DE PAGO	Q	884,618.08
1131-2-6	COBRO POR INTERES SEGÚN CONVENIO	Q	403.23
1131-2-9	JUICIOS	Q	134.85
1131-2-10	CUENTAS POR COBRAR INTERES FIDE	Q	(247.38)
1131-2-11	CUENTAS CON EMPLEADOS POR RECLASIFICAR	Q	13,984.66
1131-6-2	CUENTAS POR LIQUIDAR VARIAS	Q	21,469.93
1131-7-1	IVA CREDITO FISCAL	Q	18,142,632.55
1131-7-2	PAGOS A CUENTAS DE ISR	Q	258,228.73
1131-7-4	RETENCIONES DE IVA	Q	17,039.06
	TOTAL	Q	52,632,396.40



Handwritten signature and initials.

Se registra la deuda del Gobierno Central por el valor de Q15,370,568.00, derivado de los pagos de la deuda pública efectuados por GUATEL, después de la firma del Convenio Administrativo de Reconocimiento de Deuda Pública 01-99, de las obligaciones que tenía GUATEL antes de la privatización y los mismos fueron trasladados con este acuerdo al Gobierno Central. Asimismo, los vehículos propiedad de la empresa que fueron entregados al Ministerio de Finanzas Públicas y Ministerio de Gobernación.

Dentro del rubro contable Otras cuentas por cobrar, está incluido el valor de Q1,618,351.87, valor que corresponde a los pagos efectuados por GUATEL para la adquisición de terrenos a favor de los afiliados al sindicato STEGUATEL, durante los ejercicios fiscales de 1995 y 1997. En GUATEL, se iniciaron acciones legales del caso, según consta en la Orden de Compra y Pago No. 1127-2003, a nombre de Walter Raúl Robles Valle, de fecha 12 de diciembre de 2003, por Q90,000.00, por servicio de asesoría para iniciar y finalizar las acciones penales y civiles correspondientes contra cualquier persona o entidad que tuviese responsabilidad en el uso del dinero que GUATEL entregó en mil novecientos noventa y cinco para un proyecto de vivienda que nunca se realizó, hasta la efectiva recuperación de las cantidades utilizadas para dicho proyecto, según contrato AJG-161-2003.

NOTA 4: PROVISIÓN PARA OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS

En esta provisión se muestra la siguiente integración al 31 de diciembre 2021.

EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES-GUATEL
DIVISION FINANCIERA - DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
1141.01.01 MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Expresado en Quetzales

SUB-CUENTA	NOMBRE		SALDO
1	ALMACEN CENTRAL	Q	1,090,013.37
2	BIENES TECNICAMENTE OBSOLETOS	Q.	2,200,363.52
3	CONMUTACION	Q	2,732,784.45
	TOTAL	Q	6,023,161.34



Handwritten initials/signature

NOTA 5: OTROS ACTIVOS FIJOS:

En dicha integración se encuentra de la siguiente forma:

**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES-GUATEL-
DIVISION FINANCIERA - DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

1237 OTROS ACTIVOS FIJOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Expresado en Quetzales

SUB-CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE		SALDO
1	2			
0	0	OTROS ACTIVOS FIJOS	Q	947,319.25
1	0	EQUIPOS DE ARRENDAMIENTO CON OPCION A COMPRA	Q	10,702,679.74
2	0	ACTIVOS EN PROCESO DE BAJA Y DEPURACION	Q	25,426,620.70
3	1	PROYECTO VSAT	Q	7,412,212.24
3	2	PROYECTOS POR DISTRIBUIR	Q	7,106,095.75
3	3	PROYECTOS FONDETEL	Q	475,912.72
		TOTAL	Q	52,070,840.40

}
ACTIVOS EN PROCESO DE BAJA Y/O DEPURACION 1137-2-0

En este rubro se encuentran registrados los activos en proceso de baja de la empresa, los cuales incluyen los siguientes rubros y conceptos.

- Equipo VSAT, bajo la modalidad de arrendamiento con opción a compra, por la adquisición de antenas de telefonía vía satélite originado con la empresa COMSAT y por último con la entidad fiduciaria de GUATEL EXPORT-BANK, registrando en libros al 31 de agosto de 2003, como saldo final el valor de Q23,792,659.89. A la fecha no se ha determinado su condición física y a la vez se desconoce el nivel de obsolescencia del referido equipo; en enero de 2004 se realizó la reclasificación a esta cuenta por un monto de Q121,992.37 que corresponde a los vehículos robados que aun formaban parte del inventario de la institución.
- Como resultado de la revisión y análisis de las cuentas contables registradas como activos fijos de la empresa, se determinó que existen bienes pertenecientes al patrimonio unitario que datan de 1994 hasta el 31 de julio de 1996 y deben someterse a un proceso de depuración los siguientes registros:



Handwritten marks and signatures.

DESCRIPCION DE CUENTAS		VALOR
EQUIPO V SAT	Q	23,792,659.89
VEHICULOS	Q	121,992.37
EDIFICIOS E INSTALACION	Q	1,102,425.90
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	Q	230,387.93
CANALIZACION	Q	11,351.47
EQUIPO DE COMPUTO	Q	158,958.02
MOBILIARIO Y EQUIPO	Q	8,845.12
TOTAL	Q	25,426,620.70

Los rubros contables descritos anteriormente, reflejan al mes de diciembre 2021, Q 25,426,620.70. Actualmente los libros de inventarios con que cuenta la empresa carecen de un registro detallado de todos los bienes de esta.

NOTA 6: FONDOS EN FIDEICOMISO

Según Escritura Publica No. 2 de fecha 18 de enero de 2001, se suscribió el Contrato de Fideicomiso, con el Banco Crédito Hipotecario Nacional, el cual tuvo dos modificaciones y su capital fideicomitado se amplió a un monto de Q 460.000.000.00, el cual fue constituido para el pago de las jubilaciones y pensiones de los señores jubilados del Régimen de Previsión Social del Empleado de GUATEL.

Por medio de Escritura Publica No. 87 de fecha 11 de diciembre de 2,002, se suscribió el contrato relacionado con el FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION GUATEL, en el Banco de la República, S. A., cuyo patrimonio fideicomitado inicial es de Q 516,016,695.90, su objeto es el de cubrir los gastos de funcionamiento ocasionados por el Complejo Deportivo, Departamento de Previsión Social y la Asociación de Pensionados –ASPEGUA-, los cuales se le resarcirán a GUATEL en forma mensual.

Para la presentación de los Estados Financiero 2012, se regularizó el monto de Q 516,016,695.90, atendiendo la recomendación plasmada en Oficio AFAFYG-02-2012, del 30 de junio 2012 y el Visto Bueno de Gerencia en Oficio DF-028-2014 del 26 de marzo 2014, quedando un saldo del Capital Inicial Fideicomiso por un monto de Q. 516,016,695.90.

NOTA 7: CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta refleja el saldo de las obligaciones que GUATEL tiene con los diferentes operadores de la Red Telefónica, como con las diferentes Empresas que le proveen de suministros, repuestos, equipo, etc. y le prestan servicios, obligaciones que se irán cancelando de acuerdo



Handwritten signature and initials

con los ingresos que obtenga la Institución en el futuro. Además, incluye otros compromisos adquiridos en años anteriores. Al 31 de diciembre del 2021, refleja un saldo de Q 12,271,825.92.

NOTA 8: CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

En esta cuenta se encuentran obligaciones que datan de periodos anteriores, por un monto de Q148,552.89, integrado por Q17,763.82 de una regularización de cuentas del período de 1998 y un registro basado en el acta de Junta Directiva No. 56-99 del ejercicio fiscal 1999 por Q130,789.07 cantidad que será regularizada contablemente al momento de efectuar la depuración de cuentas del balance, según se muestra en la integración de la cuenta 2211 al término del ejercicio fiscal 2021 se muestra de la forma siguiente.

**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -GUATEL-
DIVISION FINANCIERA -DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD -
2210 CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A LARGO PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

CTA. CONTABLE	DESCRIPCION	SALDO
2211	CUENTAS COMERCIALES A LARGO PLAZO	Q 2,458,091.82
2212	OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	Q 3,173,623.83
	TOTAL	Q 5,631,715.65

NOTA 9: PROVISION A LARGO PLAZO Y RESERVA

Los pasivos laborales quedaron con los siguientes saldos finales

**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES
DIVISION FINANCIERA -DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD-
INTEGRACIÓN DE LA CUENTA 2251 PROVISIONES BENEFICIOS SOCIALES
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
Expresado en Quetzales**

SUB-CUENTA	CUR	DESCRIPCIÓN	SALDO
01	01-03-04 P1	PROVISIÓN PARA AGUINALDOS	
02	RH-DN-82-2009	PROVISIÓN PARA BONO 14	(18,639.74)
03	RH-DN-084-2009	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES	376,951.65
04	RH-DN-085-2009	PROVISIÓN PARA BONO VACACIONAL	1,182,602.34
05	DH-DN-134-2009	PROVISIÓN PARA VACACIONES	647,004.09
06	AJUSTE	PROVISIÓN PARA COMPENSACIÓN ECONÓMICA	243,384.61
08	556	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	793,554.11
09		PROVISIÓN PAGO CONTRALORIA	6,699,981.82
		TOTAL	-

9,924,838.88



[Handwritten signature]

NOTA 10: ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES

La estimación para cuentas incobrables refleja un saldo acumulado de Q 5,233,991.69.

NOTA 11: CAPITAL

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2021, se integra de la siguiente manera:

1) Capital de GUATEL	Q190,578,548.51
2) Capital del Fideicomiso en Banco C.H.N.	Q516,016,695.90
3) Capital Régimen Previsión Social	<u>Q 26,292,537.17</u>
TOTAL	<u>Q732,887,781.58</u>

Así mismo está integrado por otros saldos como; aportes dinerarios, reservas para cesantías, superávit de donación, y los distintos resultados de ejercicios de años anteriores, por lo cual el saldo del patrimonio institucional asciende a Q 91,346,058.89.

NOTA 12: RESULTADO DEL EJERCICIO

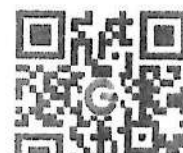
El resultado del ejercicio correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 es el siguiente:

Resultado del Ejercicio GUATEL corresponde a una pérdida de Q 4,015,743.03, más inversión por del grupo 300 por Q 305,703.56, el Resultado del ejercicio real corresponde a una pérdida por Q 4,321,446.59.

Adicionalmente en Oficio de la Dirección Financiera DF-289-2021/JCPB/agcc de fecha 30 de diciembre del 2021, en el cual se notifica a Gerencia el reconocimiento de deuda por un monto de Q 3,690,323.18, y mediante Resolución GG-01-2022 se ratifica la misma.

NOTA 13 BALANCE GENERAL NO PRESENTA SALDOS RAZONABLES

En el año 2006 cuando se inició la utilización del Sistema de Contabilidad Integrada-SICOIN-, los datos con que se alimentó el sistema fueron globales y no existe información de soporte acerca de los valores que lo integran.



(Handwritten signature/initials)